



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVI - Nº 12036

Lunes 15 de Septiembre de 2014

Edición de 33 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Curriren
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Sra. Araceli Di Filippo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Mgr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Lic. José Alejandro Glinski
Ministro de Seguridad y Justicia

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2014 - Dto. Nº 1068 a 1079, 1081, 1084 a 1089, 1091 y 1092 2-6

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público

Año 2014 - Res. Nº 488 6

Secretaría de Cultura

Año 2014 - Res. Nº XVII-53, XVII-54 y XVII-55 6-7

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos

Año 2014 - Res. Nº 380 y 381 7-8

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria

Año 2014 - Disp. Nº 83 a 86 8

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

Año 2014 - Disp. Nº 181 y 203 8-9

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública

Dirección General de Publicidad

Registro Nº 69690 a 69799 9-25

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 25-33

ANEXO

Convenio Colectivo de Trabajo de Salud. Edición de 55 páginas.-

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 1068

01-09-14

Artículo 1º.- Contrátase con la firma GARBÍN S.A. con domicilio legal en la calle Sarmiento N° 274, Piso 3º B, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Contratación Directa N° 34/14, Obra: «CONSTRUCCIÓN CERCO DE ALTA SEGURIDAD EN INSTITUTO PENITENCIARIO» en Trelew, en su oferta alternativa por un monto de PESOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 19.741.937,51), a valores básicos del mes de Junio de 2014 y con un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) días corridos, por estar ajustada a los Términos de Contratación y por resultar su propuesta de fojas 66/177 técnica y económicamente la más conveniente a los intereses provinciales.-

Artículo 2º.- Impútese el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 19.741.937,51), de la siguiente manera: PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.780.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 03 - Proyecto 02 - Fuente de Financiamiento 6.02 - Inciso 4 - P.Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2014; PESOS DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL (\$ 2.170.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 03 - Proyecto 02 - Fuente de Financiamiento 6.03 - Inciso 4 - P.Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2014; y el resto por la suma de PESOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 15.791.937,51) en la partida Presupuestaria que la Subsecretaría de Obras Públicas preverá en el Ejercicio 2015.-

Dto. Nº 1069

01-09-14

Artículo 1º.- Contrátase con la firma CD CONSTRUCCIONES S.R.L. con domicilio legal en la calle Condarco N° 1730, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Contratación Directa N° 20/14, Obra: «AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN ESCUELA N° 70», en Facundo, en su oferta alternativa, por un monto de PESOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 13.054.704,96) a valores básicos del mes de Mayo de 2014 y con un plazo de ejecución de TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, por estar ajustada a los Términos de Contratación y por resultar su propuesta de fojas 325/506 técnica y económicamente la más conveniente a los intereses provinciales.-

Artículo 2º.- Impútese el gasto que demande la presente Contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 13.054.704,96) de la siguiente manera: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 01 - Proyecto 82 - Fuente 1.11 - Inciso 4 - P.Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2014; PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 2.410.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 01 - Proyecto 82 - Fuente 6.03 - Inciso 4 - P.Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2014; y el resto por la suma PESOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.644.704,96) en la partida Presupuestaria que la Subsecretaría de Obras Públicas preverá en el Ejercicio 2015.-

Dto. Nº 1070

01-09-14

Artículo 1º.- Adjudicase a la firma PEÑA CONSTRUCCIONES S.R.L con domicilio legal en la calle Alvear N° 442/448, de la ciudad de Esquel, Provincia de Chubut, la Licitación Pública N° 29/13, Obra: «SISTEMA CLOACAL», en José de San Martín, por la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 24.435.094,85), a valores básicos del mes de Octubre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de QUINIENTOS CUARENTA (540) días corridos, por estar ajustada su presentación a las condiciones del Pliego de Licitación y resultar su oferta alternativa con descuento, técnica y económicamente la más conveniente a los intereses provinciales.-

Artículo 2º.- Rechazase la presentación de la firma APICONS ELABORADOS S.A, por no haber sido efectuada de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.-

Artículo 3º.- Impútese el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 24.435.094,85), con un plazo de ejecución de obra de QUINIENTOS CUARENTA (540) días corridos, de la siguiente manera: la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES en la partida SAF 31 - Programa 17 - Proyecto 88 - Obra 01 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Parcial 1 - Fuente de Financiamiento 602, Ejercicio 2014 y deberá preverse el Crédito Presupuestario por PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS para el Ejercicio 2015.-

Dto. Nº 1071

01-09-14

Artículo 1º.- Contrátase con la firma ARTECO S.A. con domicilio legal en la calle Cabot N° 455, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Contratación Directa N° 29/14, Obra: «CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTUDIO EMISORA LU 90 TV CANAL 7», en Rawson, en su ofer-

ta alternativa, por un monto de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTAMIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 5.790.349,39), a valores básicos del mes de Mayo de 2014 y con un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días corridos, por estar ajustada a los Términos de Contratación y por resultar su propuesta de fojas 72/221 técnica y económicamente la más conveniente a los intereses provinciales.-

Artículo 2º.- Impútese el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTAMIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 5.790.349,39), de la siguiente manera: PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 1.966.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 05 - Proyecto 01 - Fuente 1.11 - Inciso 4 - P.Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2014; y el resto por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 3.824.349,39) en la partida Presupuestaria que la Subsecretaría de Obras Públicas preverá en el Ejercicio 2015.-

Dto. N° 1072**01-09-14**

Artículo 1º.- DECLARAR, como de legítimo abono la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS (\$ 588.523,00), al Ente Autárquico Comodoro Deportes - C.U.I.T. N° 30-71123740-9, representado por su Presidente señor Othar MACHARASHVILI, en concepto de locación del inmueble Club Social y Deportivo Luis A. Huergo, sito en Avenida del Libertador N° 450 del Barrio General Mosconi de la ciudad de Comodoro Rivadavia, desde el 25 de abril de 2013 y hasta el 17 de diciembre de 2013, el cual ha sido destinado al desarrollo de actividades de educación física de alumnos de las Escuelas N° 515, N° 517, N° 519, N° 704, N° 770 y N° 810 de la mencionada ciudad, en los términos de la Ley II - N° 76, Título VII, Artículo 95º, Inciso c), Punto 3).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 50 - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - Inciso 3, Partida Principal 2, Parcial 1 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2014.

Dto. N° 1073**01-09-14**

Artículo 1º.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000.-) a favor de la Municipalidad de Río Pico, representada por su Intendente, señor Marcos Gustavo MACHADO (D.N.I. 22.642.557), con el fin de atender desequilibrios financieros.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado en el artículo 1º deberá ser invertido por el Responsable dentro de los sesenta (60) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Mi-

nisterio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91-SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 576.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2014.-

Dto. N° 1074**01-09-14**

Artículo 1º.- OTÓRGASE a partir de la fecha del presente Decreto, la pensión prevista en el Artículo 3º inciso d) de la Ley XIX N° 16, modificada por la Ley XIX N° 62, a favor del Señor CHANAMPA, Ricardo Javier (D.N.I. N° 18.134.812), con domicilio en Avenida Seguí N° 544, de la localidad de Rada Tilly, quien prestara servicios en la Asociación Bomberos Voluntarios de Rada Tilly.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será con cargo a: Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 22 - Actividad 3 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 2 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2014.

Dto. N° 1075**01-09-14**

Artículo 1º.- OTORGASE a partir de la fecha del presente Decreto, la pensión prevista en el Artículo 3º inciso d) de la Ley XIX N° 16, modificada por la Ley XIX N° 62, a favor del Señor BANEGAS, Alfredo Alejandro (D.N.I. N° 21.557.444), con domicilio en calle Perito Moreno N° 671, de la localidad de Rada Tilly, quien prestara servicios en la Asociación Bomberos Voluntarios de Rada Tilly.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será con cargo a: Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 22 - Actividad 3 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 2 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2014.

Dto. N° 1076**01-09-14**

Artículo 1º.- AUTORÍZASE a la Dirección General de Servicios Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos a contratar directamente con la firma ING. FRANZETTI y ASOC. S.R.L., la «ADQUISICIÓN ACCESORIOS PARA RED DE AGUA POTABLE» localidad TELSEN, por la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$517.320,21) con IVA incluido, conforme a las condiciones obrantes en Expediente N° 2944-SIPySP-14.-

Artículo 2º.- IMPÚTASE el gasto que demande el cumplimiento de la presente erogación, cuyo monto asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON VEINTIÚN CENTAVOS

(\$ 517.320,21) de la siguiente manera: la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 516.490,90) en la Partida Jurisdicción 8 -Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos- SAF 31 - Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 358 - Programa 17 - Proyecto 75 - Obra 03 -Ubicación Geográfica 11999 - Inciso 2 - Partida Principal 9 - Parcial 3 - Sub-parcial 01 -Finalidad 3 - Función 80 - Ejercicio 2.014, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y TRES CON UN CENTAVOS (\$ 163,01) en la Partida Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos- SAF 31 - Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de mandamiento 358 - Programa 17 - Proyecto 75 - Obra 03 - Ubicación Geográfica 11999 -Inciso 2 - Partida Principal 5 - Parcial 1 - Sub-parcial 01 -Finalidad 3 - Función 80 -Ejercicio 2.014 y la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 666,30), en la Partida Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos- SAF 31 - Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 358 - Programa 17 - Proyecto 75 - Obra 03 - Ubicación Geográfica 11999 -Inciso 2 - Partida Principal 7 - Parcial 1 - Sub-parcial 01 -Finalidad 3 - Función 80 -Ejercicio 2.014 .

Dto. N° 1077 01-09-14

Artículo 1º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 2.900.000.-) en la Jurisdicción 9, S.A.F. 21 - SAF Policía de la Provincia y la suma de PESOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 22.400.000.-) en la Jurisdicción 15, S.A.F. 15 -SAF Secretaría de Trabajo.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 1078 01-09-14

Artículo 1º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, le suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) en la Jurisdicción 50, S.A.F. 50 - SAF Ministerio de Educación.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 1079 01-09-14

Artículo 1º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, la suma de DOS MIL (\$ 2.000.-) en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70 - SAF Ministerio de Salud.- Artículo 2º.- Modifíquese el Cálculo de Recursos de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y en

el S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servicios Públicos, en la Jurisdicción 9, S.A.F. 21 - SAF Policía de la Provincia, en la Jurisdicción 10, S.A.F. 23 - SAF Unidad Gobernador, en la Jurisdicción 14, S.A.F. 14 - SAF Secretaría de Cultura, en la Jurisdicción 15, S.A.F. 15 - SAF Secretaría de Trabajo, en la Jurisdicción 20, S.A.F. 20 - SAF Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte, en la Jurisdicción 24, S.A.F. 24 - SAF Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo, en la Jurisdicción 30, S.A.F. 32 - SAF Dirección General de Rentas, en la Jurisdicción 63, S.A.F. 63 - SAF Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, en la Jurisdicción 67, S.A.F. 61 - SAF Subsecretaría de Pesca y S.A.F 67- SAF Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos y en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70- SAF Ministerio de Salud.-

Dto. N° 1081 01-09-14

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Servicios Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos a contratar directamente con la firma FINNING ARGENTINA S.A., la «REPARACIÓN DE MOTORES CATERPILLAR 3412 Y 3512», por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (U\$S 23.354,00) con IVA incluido, conforme a las condiciones obrantes en Expediente N° 2941-SIPySP-14.-

Artículo 2º.- AUTORIZASE a contratar directamente con la firma FINNING ARGENTINA S.A., de acuerdo a los términos del Artículo 20º del Decreto N° 777/06.-

Artículo 3º.- IMPÚTASE el gasto que demande el cumplimiento de la presente erogación, cuyo monto asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 188.373,37) en la Partida Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos- SAF 31 - Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 358 - Programa 16 - Actividad 01 - Ubicación Geográfica 11999 - Inciso 3 - Partida Principal 3 - Parcial 4 - Sub-parcial 01 -Finalidad 4 - Función 10 - Ejercicio 2.014.-

Dto. N° 1084 02-09-14

Artículo 1º.- En el Servicio Administrativo Financiero del Servicio de la Deuda Pública se habilitará el crédito denominado: «Pago a la actora, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en cancelación de capital e intereses adeudados en autos caratulados: «G.C.B.A. c/Secretaría de Salud del Chubut s/Cobro de Pesos» (Expte. N° 29241/00), por la suma de PESOS TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$311.958,34).-

Artículo 2º.- La Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda abonará, mediante depósito judicial, la suma de PESOS

TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$311.958,34), en un (1) pago, a efectivizarse durante el transcurso del mes de Agosto de 2014.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto en el Ejercicio 2014 y que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 311.958,34), se imputará de la siguiente forma: en la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública - Programa 92 - Atención Sentencias Judiciales y/o Litigios - Subprograma 03 - Deuda sin Consolidar - Partida 765.1 - Amortización de Sentencias y/o Litigios, la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$ 54.767,22); en la Partida 765.2 Actualización de Sentencias y/o Litigios, la suma de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 128.684,71) y en el Subprograma 04 - Deuda por Acuerdos Transaccionales - Partida 765.2 - Actualización de Sentencias y/o Litigios, la suma de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SEIS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 128.506,41) - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999 - Finalidad 9 - Función 990.-

Dto. N° 1085**02-09-14**

Artículo 1°.- RECHAZAR el Recurso Jerárquico y de Nulidad interpuesto por parte de José SANDOVAL, en representación de la COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA DE TRELEW, contra la Resolución N° 155/2014 de la Secretaría de Trabajo de esta Provincia del Chubut.

Dto. N° 1086**02-09-14**

Artículo 1°.- RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en subsidio por el agente Roberto Euclides PAGURA contra la Resolución N° 014/13- CCH.-

Artículo 2°.- CONFIRMAR la Resolución N° 014/13- CCH en todos sus términos.-

Artículo 3°.- HACER saber al administrado que el presente es definitivo en la vía administrativa, quedando en consecuencia expedita la vía judicial, conforme lo dispone el artículo 61, inciso 2) de la Ley I-N° 18.-

Dto. N° 1087**02-09-14**

Artículo 1°.- APRUÉBASE la contratación directa llevada a cabo por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable con la firma MAXICON S.R.L. por la renovación del alquiler del Inmueble sito en Avenida Rivadavia N° 264 - Planta Alta de la ciudad de Comodoro Rivadavia, destinado al funcionamiento de la Dirección General Comarca Senguer San Jorge dependiente de la Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, por la suma de PESOS VEINTIDÓS MIL (\$ 22.000,00) mensuales, iguales y consecutivos,

por el segundo año en PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) mensuales, iguales y consecutivos, y para el tercer año PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000,00) mensuales, iguales y consecutivos, resultando una suma total de PESOS NOVECIENTOS DOCE MIL (\$ 912.000) por el período de TREINTA Y SEIS (36) meses, a partir del 01 del mes de octubre del año 2013 hasta el 30 de septiembre del 2016.-

Artículo 2°.- El gasto que demande la contratación que se autoriza por el Artículo primero, será imputado de la siguiente manera: Jurisdicción 63 Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable - SAF 63 - Programa 1 - Actividad 1 - Conducción y Administración - Inciso 3 Servicios no personales - Partida Principal 2 Alquileres y Derechos - Partida Parcial 1 Alquileres de Inmueble - Fuente de Financiamiento 311 - Ubicación Geográfica 11999 - de acuerdo al siguiente detalle: PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 339.000) - Ejercicio 2014; PESOS TRECIENTOS DOCE MIL (\$ 312.000) - Ejercicio 2015 y PESOS DOCIENTOS SESENTA Y UN MIL (\$ 261.000) - Ejercicio 2016.-

Dto. N° 1088**02-09-14**

Artículo 1°.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000.-), a favor de la Municipalidad de Esquel, representada por su Intendente, señor WILLIAMS, Rafael (DNI 7.615.516), destinado a la XXXV edición de la Fiesta Nacional del Ski.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado en el artículo 1° deberá ser invertido por el Responsable dentro de los ciento veinte (120) días de recepcionado el primer desembolso y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 576.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2014.-

Dto. N° 1089**02-09-14**

Artículo 1°.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) a favor de la Municipalidad de Gualjaina, representada por su Intendente, señor Aldo Pedro DUSCHER (D.N.I. 17.370.719), con el fin de atender desequilibrios financieros.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado en el artículo 1° deberá ser invertido por el Responsable dentro de los sesenta (60) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción

91, S.A.F. 91-SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 576.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2014.-

Dto. Nº 1091 02-09-14

Artículo 1º.- EXCEPTUASE del Inciso b), Artículo 102º de la Ley II Nº 76 del Digesto Provincial, la contratación correspondiente vigésimo segundo (22º).-

Artículo 2º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Administración del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos a dar continuidad al trámite de pago del Aporte Reintegrable del Plan Forestal Nº 50/12 a favor del señor Carlos Santiago BUSTOS (D.N.I. Nº 22.876.059).-

Artículo 3º.- APRUÉBESE lo actuado en el Expediente mencionado en el Visto, en relación a la aprobación efectuada mediante Disposición Nº 122/13-SB y a la autorización efectuada mediante Resolución Nº 096/14-MDTySP.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado en la Jurisdicción: 67-Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos / Saf: 68-Subsecretaría de Bosques / Programa 16-Desarrollo Forestal / Actividad: 2-Fomento y Desarrollo Forestal / Inciso: 6 / Partida Principal: 3 / Partida Parcial: 1 -Préstamos a largo plazo al sector privado / Fuente de Financiamiento: 1.11-Rentas Generales / Ejercicio 2014.-

Dto. Nº 1092 02-09-14

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78, modificado por los Decretos Nº 1232/00 y Nº 2424/04, al Centro Nacional Patagónico - CENPAT, por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000,00).-

Artículo 2º.- AUTORIZASE al SAF - 80 de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas a abonar la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$ 135.000) correspondiente al setenta y cinco por ciento (75 %) del monto total. Y el veinticinco por ciento (25 %) restante contra entrega del informe final, según informe del área pertinente de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.-

Artículo 3º.- Será responsable de la administración, facturación y rendición de los fondos otorgados la Delegada de la Fundación INNOVA-T y Directora Del CENPAT, Dra. Mirtha N. Lewis, DNI Nro. 12.040.757.-

Artículo 4º.- El aporte otorgado deberá ser invertido según el cronograma de trabajos y rendido dentro de los treinta (30) días de finalizado el Plan de actividades planteado.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el presente trámite se imputara a la Jurisdicción: 80-Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas / SAF: 80-Saf de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas / Programa: 16-Actividad: 1 / Inciso: 5 / Partida Principal: 1 / Partida Parcial: 8 / Fuente de Financiamiento: 3.53 / Ejercicio 2014.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. Nº 488 14-08-14

Artículo 1º.- FIJASE el Valor Módulo del artículo 58º de la Ley XXIV Nº 64 en \$0.17 (DIECISIETE CENTAVOS), a partir de la fecha de la presente Resolución.-

SECRETARÍA DE CULTURA

Res. Nº XVII-53 02-09-14

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1º de junio de 2014, el otorgamiento de las horas cátedras, autorizadas por Resolución XVII Nº 32/14 de la Secretaría de Cultura, de la agente que se detalla en el Anexo Nº I, que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Dejar sin efecto a partir del 1º de julio de 2014, el otorgamiento de las horas cátedras, autorizadas por Resolución XVII Nº 32/14 de la Secretaría de Cultura, del agente que se detalla en el Anexo Nº II, que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 3º.- Modificar la cantidad de horas cátedras otorgadas por resolución XVII Nº 34/14 y por Resolución XVII Nº 32/14 de la Secretaría de Cultura, conforme a lo que se detalla en el Anexo Nº III, que forma parte de la presente Resolución, desde el 1º de julio de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.-

Artículo 4º.- Autorizar a partir del 1º de julio de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, el pago de horas cátedras mensuales de nivel medio, conforme a lo que se detalla en el Anexo Nº IV, que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será afectado a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Secretaría de Cultura – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 1 – Fortalecimiento y Construcción de Políticas Culturales.-

ANEXO Nº I

NOMRBE Y APELLIDO	M.I.	Res.	HORAS CATEDRAS
María Antonia BONANCEA	31.804.068	32	10 nivel medio

ANEXO Nº II

NOMRBE Y APELLIDO	M.I.	Res. XVII Nº	HORAS CATEDRAS
Jorge Luis DUTTO	11.179.052	32	10 nivel superior

ANEXO Nº III

NOMBRE Y APELLIDO	M.I.	Res. XVII Nº	HORAS CATEDRAS	Horas Cátedras para modificar
María Virginia ALEJANDRO	23.998.560	34	14 nivel superior	10 nivel superior
María Gabriela CASTRO	18.641.696	32	16 nivel superior	14 nivel superior

ANEXO Nº IV

NOMBRE Y APELLIDO	M.I.	HORAS CATEDRAS	FUNCIONES
Alejandra GUERRA	25.770.553	8 nivel medio	Programa Futuro con Memoria, jóvenes y derechos humanos.
Leticia SANABRIA	25.656.720	8 nivel medio	Programa Futuro con Memoria, jóvenes y derechos humanos.
Solange Muriel TURNATURI	27.977.453	10 nivel medio	Programa Futuro con Memoria, jóvenes y derechos humanos.

Res. Nº XVII-54**02-09-14**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 24 de abril de 2014, a la agente Tegai ROBERTS (M.I. Nº 1.900.561 – Clase 1926), cargo Museólogo – Código 3-077- Nivel II – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de la Planta Permanente de la Secretaría de Cultura, en el que fuera designada mediante Decreto Nº 3332/60.-

Artículo 2º.- Por el servicio administrativo de la Dirección General de Administración de Personal se procederá a abonar a los derecho-habientes, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2011, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2012, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2013 y los sueldos correspondientes al mes que se produjo el deceso y el subsiguiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26º de la Ley I Nº 74.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2º de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 1 – Fortalecimiento y Construcción de Políticas Culturales y Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Ejercicio 2014.-

Res. Nº XVII-55**02-09-14**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 18 de abril de 2014, al agente José Luis GONZÁLEZ

(M.I. Nº 20.094.923 – Clase 1968), cargo jefe de Departamento Contabilidad y Presupuesto – Nivel II – Agrupamiento Personal Jerárquico de la Planta Permanente de la Secretaría de Cultura, en el que fuera reubicado mediante Decreto Nº 1002/09.-

Artículo 2º.- Por el servicio administrativo de la Dirección General de Administración de Personal se procederá a abonar a los derecho-habientes, cinco (5) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2012 y treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2013 y los sueldos correspondientes al mes que se produjo el deceso y el subsiguiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26º de la Ley I Nº 74.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2º de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Programa 28 – Acción Cultural – Actividad 1 – Fortalecimiento y Construcción de Políticas Culturales y Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Ejercicio 2014.-

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS****Res. Nº 380****01-09-14**

Artículo 1º.- APRUEBASE la Circular Aclaratoria Nº 1(uno) al Pliego de Bases y Condiciones preparado por la Dirección General de Servicios Públicos para la Licitación Pública Nº 19/14- "ELABORACION DE PROYECTOS E INSTALACION DE PLANTAS DE ALMACENAJE DE GLP Y REDES DE DISTRIBUCION DE GAS PROPANO PARA DIECISIETE COMUNAS DEL INTERIOR PROVINCIAL".-

Res. Nº 381**01-09-14**

Artículo 1º.- APRUEBASE lo actuado por la Comisión de Redeterminación de Precios y Renegociación de Contratos de Obra Pública en ACTA Nº 1098 agregada a fojas 112/119 del Expediente Nº 004282/2014 – SIPySP, en el marco de la Ley I – Nº 11 y el Decreto Nº 458/14 para la Obra. "Nuevo Hospital Rural" en Dolavon, Licitación Pública Nº 43/10 contratada con la Empresa PALCO S.R.L.-

Artículo 2º.- FÍJASE como Nuevo Monto de Contrato Redeterminado al 30 de Abril de 2011, la suma de PESOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 11.756.008,47), correspondiente al monto de la obra contratada y obtenido mediante el procedimiento previsto en el ANEXO I del Decreto Nº 458/14 y con aplicación de la Resolución Nº 174-SIPySP-14 ANEXO III.-

Artículo 3º.- APRUEBASE la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUARO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.487.934,70) calculada sobre los Certificados de Obra Nº 1 a Nº 35 emitidos y en cumplimiento de la

Ley I – N° 11 Artículo 55, (Antes Ley N° 533), el Artículo 5° del Decreto N° 458/14 el procedimiento previsto en su ANEXO I con aplicación de la Resolución N° 174-SIPySP-14 ANEXO III.-

Artículo 4°.- APRUEBASE el Acta – Convenio agregada a fojas 120/121 del Expediente N° 004282/14-SIPySP que deberá ser suscripta por el Secretario de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y el representante legal de la Contratista.-

Artículo 5°.- AUTORÍZASE a la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura a emitir, por intermedio del Departamento Certificaciones el correspondiente instrumento administrativo que habilite el pago de la suma determinada por Artículo 3° de la presente Resolución y los Certificados de Redeterminación de Precios de los Certificados de Obra emitidos a partir del N° 36 y hasta la conclusión del contrato y todos aquellos que por aplicación de lo establecido en el Decreto N° 458/14 deban emitirse.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Disp. N° 83 **26-08-14**

Artículo 1°.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 13721, 13722 y 13632.

Disp. N° 84 **27-08-14**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 13273.

Disp. N° 85 **29-08-14**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 13736.

Disp. N° 86 **29-08-14**

Artículo 1°.- Apruébese la modificación presupuestaria N° 13753.

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Disp. N° 181 **06-08-14**

Artículo 1°.- APRUEBESE la Actualización del Informe e Impacto Ambiental, presentado por la empresa CERÁMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. en su carácter de responsable legal y técnico del emprendimiento de explotación de arcillas y caolines que involucra las propiedades mineras: "Cholila (Expte. N° 5260/75 DGMYG)", "Acrópolis (Expte. N° 5261/75 DGMYG)", "Esparta (Expte. N° 5259/75

DGMYG)", "Grecia (Expte. N° 5258/75 DGMYG)", "Angelita (Expte. N° 84430/53 DGMYG)", "Maruja (Expte. N° 84431/58)", "Chubut (Expte. N° 58564/56)", "Luján (Expte. N° 82404/52)", "María del Carmen Luján (Expte. N° 82405/52)", ubicadas de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente Disposición.-

Artículo 2°.- Adóptese, como Declaración de Impacto Ambiental, en relación a las condiciones específicas de acción que se enumeran seguidamente, la etapa de explotación de arcillas y caolines que involucran las propiedades mineras: "Cholila (Expte. N° 5260/75 DGMYG)", "Acrópolis (Expte. N° 5261/75 DGMYG)", "Esparta (Expte. N° 5259/75 DGMYG)", "Grecia (Expte. N° 5258/75 DGMYG)", "Angelita (Expte. N° 84430/53 DGMYG)", "Maruja (Expte. N° 84431/58)", "Chubut (Expte. N° 58564/56)", "Luján (Expte. N° 82404/52)", "María del Carmen Luján (Expte. N° 82405/52)", asignándole vigencia por el término de dos (2) años:

a) Se deberá presentar copia del Registro como Productor Minero otorgado por la Dirección General de Minas y Geología.

b) A fin de corroborar el cumplimiento del Artículo el 8° de la Disposición N° 323/11 SGAYDS, se deberá anexar información con registro fotográfico acerca de la Remediación de la cantera ubicada camino a la toma de agua.

c) La explotación de arcillas y caolines se circunscribirá a las declaradas en la Actualización del Informe de Impacto Ambiental (AIIA).

d) En la explotación del material deberá respetarse el Plan de Manejo Ambiental (PMA) incluido en la AIIA con los plazos de tiempo propuestos.

e) El procedimiento de tratamiento del material sometido a explotación, será el descripto en el PMA citado.

f) En la recomposición o saneamiento del área en cuestión no se podrá remover ni intervenir suelos naturales o implantados con vegetación, ni realizar desmontes de zonas no intervenidas con anterioridad.

g) No se realizarán en la cantera instalaciones de campamentos fijas de ninguna naturaleza sin autorización previa.

Asimismo la empresa CERÁMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., deberá:

h) Presentar ante este organismo, cada seis (6) meses corridos a partir de recibida la presente Disposición, informes de avance de las tareas extractivas (indicando cantidades en metros cúbicos de material removido del sector, material producido y material rechazado y dispuesto eventualmente en remediación) y de las mejoras de carácter ambiental que se lleven a cabo.

i) Prestar especial atención y realizar las recomendaciones de carácter ambiental realizadas en la Actualización del Informe de Impacto Ambiental presentado.

j) Cumplido el plazo de vigencia de la presente Declaración de Impacto Ambiental, deberá presentar un informe final de Cierre y Remediación conteniendo los resultados de las acciones de protección ambiental ejecutadas, así como de los hechos o acciones nuevos que se hubieren producido.

Artículo 3º.- Una vez excedida la vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental, en caso de mantenerse la posibilidad de extracción de material deberá realizarse una nueva presentación de Informe de Impacto Ambiental para su actualización; la misma deberá ser presentada cuarenta y cinco (45) días antes de su vencimiento.-

Artículo 4º.- El incumplimiento de los artículos establecidos precedentemente significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición de aprobación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

ANEXO I

Ubicación y Características de las propiedades Mineras

MINAS	Depart.	Seccion/ Fracción	Lote	Sustancia	Nº pert.	Sup. Has.	Exp. Nº	
Cholita	Gaimán	Col. F. Ameghino	12 y 13	Caolín - Arcill	14	126	5260/75	
Acrópolis	Gaimán	Col. F. Ameghino	12 y 13	Caolín	9	81	5261/75	
Esparta	Gaimán	Col. F. Ameghino	12 y 13	Caolín	4	36	5259/75	
Grecia	Gaimán	Col. F. Ameghino	14	Arcilla	16	144	5258/75	
Angelita	Gaimán	Col. F. Ameghino	12 y 13	Caolín - Arcill	5	45	84430/53	
Maruja	Gaimán	Col. F. Ameghino	12	Arcilla - Caol	5	42	84431/58	
Chubut	Mártires	BII - D	8-C	Caolín	6	54	58564/56	
Lujan	Gaimán	Col. F. Ameghino	16	Caolín	5	45	82404/52	
Ma del C. Luján		Gaimán	Col. F. Ameghino	16	Caolín	5	45	82405/52
TOTAL	9				69	618		

Disp. Nº 203

02-09-14

Artículo 1º.- CONCEDER el recurso de reconsideración interpuesto por el Señor Patricio CARTELLI de la empresa BUCEAHOY-CENTRO DE BUCEO contra la Disposición Nº 148/14-SGAYDS y proceder a la modificación de los artículos 3º y 4º de la Disposición Nº 148/14-SGAYDS.-

Artículo 2º.- MODIFICASE a partir de la fecha de la presente Disposición, el artículo 3º y 4º de la Disposición Nº 148/14 SGAYDS de fecha 18 de junio de 2014, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 3º.- La actividad deberá realizarse cumplimentando lo establecido en la reglamentación de Buceo con Lobos Marinos de un Pelo, establecido en la Disposición Nº 159/10 Anexo I SSTyAP y las recomendaciones establecidas en el Informe Ambiental del Proyecto presentado".-

"Artículo 4º.- La SECRETARIA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones efectuadas por el consultor ambiental:

- Las embarcaciones deberán realizar la actividad en turnos, de esta manera será menor el número de turistas que realicen natación en la superficie al mismo tiempo.-
- El instructor de buceo con lobos deberá evitar que exista contacto físico entre los lobos y los nadadores (actividad prohibida ley XI Nº 4 de la Provincia del Chubut).
- Deberán existir fiscalizadores de la actividad por parte de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut. Cualquier irrego-

laridad observada deberá ser comunicada a la Dirección General de Evaluación Ambiental.-

d) La Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas deberá realizar y presentar ante la Dirección General de Evaluación Ambiental un informe de monitoreo de la actividad, en cuanto al comportamiento y evolución de la colonia de lobos marinos, luego de transcurrido el primer año de realizada la actividad".

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO Nº 69690

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5539 SPG-2013 / 1528 IPV-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69691

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 360 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CHUBUT NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69692

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 361 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIÓN ESPECIAL CAMPEONATO ARGENTINO DE RALLY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLAS DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69693

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 340 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69694

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 357 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69695

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 372 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIOS ROTATIVOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69696

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 99 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/13 ADQ. EQUIPAMIENTO ESCOLAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X10 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.178,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69697

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 265 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO DIARIO EL MARQUES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL MARQUES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69698

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 80 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO - REVISTA EL FEDERAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENTERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$36.663,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69702

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 267 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO-TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$13.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69699

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 302 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA EL GOURMET.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENTERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$48.279,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69703

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 744 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIR IGUALDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-05/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.720,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69700

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 301 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA BACANAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENTERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$42.834,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69704

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 672 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SALUD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69701

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2018 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – DIARIO EL MARQUES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL MARQUES.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-

REGISTRO Nº 69705

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 716 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – PRODUCCION Y DESARROLLO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69706

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 717 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – ECONOMIA REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69707

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 689 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURACION ESCUELA 224.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69708

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7577 SPG-2013 / 2055 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69709

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 57 SMEIP-2014 / 2028 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 12/14 OBRAS CLUB DEFENSORES DE LA RIVERA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB 07/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69710

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 220 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – ECONOMIA REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB MAYO /2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69711

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2298 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EN CONTRA DE NADIE A FAVOR DE TODOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB 19/04/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69712

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1709 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – ECONOMIA REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69713

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 315 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69714

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 365 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69715

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 480 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. - JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69716

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 214 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – A LA CANCHA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69717

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 150 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA EL MAITEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69718

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 271 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69719

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 348 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69720

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 266 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – DIARIO EL CORREDOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69721

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 355 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TIEMPO DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20HS A 21HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69722

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 353 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – A PRIMERA HORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06HS A 08HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69723

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 354 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA MAÑANA DE HOY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08HS A 13HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69724

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5537 SPG-2013 / 1530 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – JUNIO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69725

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7578 SPG-2013 / 2054 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – AGOSTO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69726

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10440 SPG-2013 / 552 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69727

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9271 SPG-2013 / 564 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – SEPTIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69728

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3142 SPG-2013 / 860 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69729

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3232 SPG-2013 / 914 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69730

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 704 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$43.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69731

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 346 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SONY-K.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69732

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 699 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69733

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 745 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVERTIR IGUALDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-05/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$23.840,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69734

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 731 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PORROGA LI. PCA. 14/14 PLANEAMIENTO -MODULOS CARCELARIOS C.R.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69735

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 702 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - HOCKEY Y RUGBY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69736

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 700 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - JORNADITA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69737

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 701 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - TELA DE RAYON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69738

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 308 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TOTAL ES DE MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BRABO SH.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS POR FM TOTAL DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69739

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1938 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PAUTAR - EMP. RAW. S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69740

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 736 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 POLICIA - ADQ. DE PANTALONES DE FAJINA Y BORCEGUIES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-04-09/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.968,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69741

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 704 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - ECONOMICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69742

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 741 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 CHDSEM - ADQ. VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69743

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 739 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO - IACFR REGULARIZACION DOMINIAL LEY N° 24374.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 828,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69744

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 317 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69745

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1574 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$13.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69746

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1910 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69747

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1909 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69748

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 312 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TOTAL ES DE MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BRABO SH.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69749

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10417 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69750

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/09/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10337 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON- CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69751

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1575 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN- CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69752

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10343 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN- CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE NOVIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69753

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10338 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN- CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE OCTUBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69754

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 318 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:
EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN-CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69755

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 742 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 STYAP – ADQ. 2 VEHICULOS DOBLE CABINA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 13 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: I PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$21.110,08.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69756

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 737 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/14 POLICIA – ADQ. DE PANTALONES DE FAJINA Y BORCEGUIES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: I PUB. 02/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.832,44.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69757

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 847 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/14 SERV. DE LIMPIEZA P/DEPENDENCIAS DE SMEIP.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: I PUB. 13/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.832,44.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69758

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 855 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/14 ADQ. BIENES P/COMUNAS DE CHUBUT – UEP PRODISM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 15 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$48.715,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69759

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 883 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. NAC. 06/14 ADQ. BIENES INFORMATICOS – UEP - PMGM-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 16 - \$405,96.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.981,44.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69760

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 488 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – CONFINES ARTE Y CULTURA DESDE LA PATAGONIA-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69761

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 487 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – EL EXTREMO SUR-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$26.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69762

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 123 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ABC DE LA ECONOMIA-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES DE 20HS A 21HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69763

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 121 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – EL ENGRANAJE-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10HS A 13HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69764

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 114 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ACTUALIDAD 2.0-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13HS A 14:30HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69765

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 120 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – DEL MAR PM-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17HS A 19HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69766

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3143 SPG- 2013 / 859 IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69767

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 115 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NUESTRAS MAÑANAS-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08HS A 13HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69768

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 116 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MUCHO MÁS QUE JUBILADOS-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09HS A 10HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69769

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 118 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – BLANCO Y NEGRO-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06HS A 08HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69770

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 119 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – DEPORTE TOTAL-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19HS A 20HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69771

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 117 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69772

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 124 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA PELOTA NO SE MANCHA-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE

DIAS SABADOS DE 15HS A 16HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69773

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 122 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EN HORARIO ROTATIVO SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69774

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5540 SPG-2013 / 1527 IPV-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –JUNIO/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69775

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6570 SPG-2013 / 1730 IPV-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –JULIO/2013.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69776

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7608 SPG-2013 / 2062
IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE –AGOSTO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69777

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 696 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – EL AGUANTE-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69778

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 695 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – EL ZONAL DEL VALLE-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69779

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 694 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – CORSA-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69780

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 698 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – CHUBUTIN-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$60.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69781

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 776 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- FONTANA ABIERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X25 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.250,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69782

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 887 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- FONTANA ABIERTA – OTRO CIELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X25 - \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.250,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69783

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 747 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- INVERTIR IGUALDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36- \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69784

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 857 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- INSTITUCIONAL 11 VIVIENDAS EN GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36- \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69785

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 785 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO POR PUEBLO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36- \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69786

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 733 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 14/14 PLANEAMIENTO-MODULOS CARCELARIOS C.R.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X11- \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.232,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69787

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 738 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO – IACFR REGULARIZACION DOMINIAL LEY Nº 24374.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7- \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$784,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69788

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 740 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/14 CHDSEM –ADQ. VEHICULO TIPO CAMIONETA 4X4.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12- \$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.344,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69789

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 858 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EL MUNDIAL POR CANAL 7.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36- \$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69790

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 879 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EVITA CULTURALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36-\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69791

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 807 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIR IGUALDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36-\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-12/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$30.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69792

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 813 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ENTREGA DE VIVIENDAS EN EL MAITEN Y EN LAGO PUELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36-\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69793

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 839 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TRANSMISION MUNDIAL POR CANAL 7 – ARGENTINA BOSNIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36-\$70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69794

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 802 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL "A" ARQUITECTO SIPYSP.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7-\$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 07-08-09/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.352,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69795

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 865 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CIENCIA NOMADE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 15-\$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-13-15/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$13.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69796

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 831 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/14 CENTRO DE SALUD B ° ROQUE GONZALEZ – PTO. MADRYN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14-\$56.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-24/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.136,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69797

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/05/2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 97 SMEIP-2014 / 3366 SIPYSP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: PRO. LIC. PCA. 17/13 REPARACION DE 7 TRANSFORMADORES P/ INTERIOR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-09/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.344,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69798

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 829 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA LAGO PUELO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$80.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$17.280,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69799

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 795 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL PERIODISTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$70.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 - 2° Piso, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy,

Secretario cita y emplaza por el término de Treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MABEL ISOLINA CHABELDIN, para que lo acrediten, según se encuentra ordenado en los autos caratulados: "CHABELDIN, MABEL ISOLINA S/Sucesión" Expte. N° 1920/2014. Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 28 de Agosto de 2014.

JOSE LUIS CAMPOY

Secretario

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARAVENA, OSCAR ROSARIO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ARAVENA, OSCAR ROSARIO y CONTE GRANO, MARIA ESTHER S/Juicio Sucesorio Ab-Intestato (Expte. 001197/2014). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario "EL Patagónico" de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 13 de 2014.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ

Secretaria de Refuerzo

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S., Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N°650, 1° Piso, de la circunscripción Judicial de Comodoro Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ILDA CARDENAS ALVARADO, para

que dentro del plazo de Treinta (30) días así lo acrediten de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "CARDENAS ALVARADO, MARIA ILDA S/Juicio Sucesorio" Expte. N° 2675/2012.

Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Noviembre 29 de 2012.

NOELIA CABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, sito en calle Irigoyen N° 650 2° Piso, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura Rosana Causevich, en los autos caratulados: DE LA PEÑA RIVERA, SELVA DEL CARMEN S/Sucesión Ab-Intestato Expte. N° 3062/13, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. DE LA PEÑA RIVERA, SELVA DEL CARMEN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, 30 de Julio de 2014.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Alvear N° 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaria única a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera DANIEL HUGO CASTILLO, para que se presente en los autos caratulados "CASTILLO, DANIEL HUGO S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 537/2014).

Esquel, Chubut, 01 de Septiembre de 2014.

Publíquese por Tres (3) días.

A/C ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria autorizante, en autos caratulados: "BALMACEDA, RO-

BERTO ANGEL S/Sucesión Ab Intestato" (EXPTE N° 700 Año 2014), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.) Causante: BALMACEDA ROBERTO ANGEL.

El presente deber á publicarse por Tres días en el "Boletín Oficial" y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.

Puerto Madryn, 14 de Agosto de 2014.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Marcelo Fernando Peral, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia A. Arbilla, cita al Sr. CRUZANTIECO, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la acción en los autos caratulados «JONES, ELVIO ANGEL C/ANTIECO, CRUZ S/Usucapión» (Expte. N° 154 -2014 - Letra J), bajo apercibimiento de designarle la Defensa Pública para que lo represente.

Esquel, Chubut, 26 de Agosto de 2.014.-

Publicación: Dos días.

ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 15-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado de Ejecución de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaria única a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en autos caratulados: "SEPULVEDA, OSCAR S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 397/2014), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante OSCAR SEPULVEDA, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.- Hacer valer los derechos.- Publicación 3 días.-

Esquel, 20 de Agosto de 2014.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de

Puerto Madryn, a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut Dr. Luis Horacio Mures, secretaría a mi cargo en los autos caratulados "CRISCUOLI FRANCISCO y MONTERROSO ANTONIA CARMEN S/Sucesión ab Intestato" (Expte. 000562/2014) cita y emplaza a herederos y de todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes para que dentro de 30 días lo acrediten (Art.712 del C.P.C.C).

Publíquese por el plazo de 3 (tres) días.
Puerto Madryn, agosto 26 de 2014.-

HELENA CASINA CASTILLO
Secretaría

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo de Gustavo L. H. Toquier – Juez Secretaría N° 1 a cargo de José Luis Campoy, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARQUEZ, ASENCION y SARAIVA, JOSE; para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: "MARQUEZ, ASENCION y SARAIVA, JOSE/SUCESION" Expte. 2313/2014. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 2014.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAGDALI MARIA ROLLAN, para que dentro de treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "MAGDALI MARIA ROLLAN s/ Sucesión" Expte. N° 1169/14, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Agosto 12 de 2014.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, en autos" FERNANDEZ, LILI LUSITANIA Y FERNANDEZ, LIDIA CARLOTA s/ Sucesión ab-intestato" Expte. 1244/2014, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILI LUSITANIA FERNANDEZ y LIDIA CARLOTA FERNANDEZ, para que dentro de treinta días así lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 08 de Agosto de 2014.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaría

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARMONA, MARIA TERESA para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: CARMONA, MARIA TERESA S/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato (Expte. 001471/2014).

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, junio 06 de 2014.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaría

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LARRAYA, JORGE LUIS para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: LARRAYA, JORGE LUIS S/ Juicio Sucesorio (Expte. 2290/2014).

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Agosto 15 de 2014.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AMERIO RAQUEL ANGELICA Y CRAVERO JORGE JUAN para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: AMERIO RAQUEL ANGELICA Y CRAVERO JORGE JUAN S/Sucesión (Expte. 1837/2014).

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Julio 02 de 2014.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Luis Horacio MURES, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución, sito en la Mosconi N°44, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn; Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: "CARNELUTTO ALDO C/CARRANZA BRAULIO HERNANDO y otro E/ Ejecución de Alquiler" (Expte. 15 Año 2013) cita y emplaza, mediante edictos que se publicarán por Dos días, al demandado Sr. BRAULIO HERNANDO CARRANZA para que dentro de Cinco (5) días comparezca a tomar intervención en autos que por derecho le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente, sin perjuicio de hacerle conocer la existencia del juicio.

Puerto Madryn, 28 de Agosto de 2014.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Trelew, a cargo del Juzgado N° 1, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Adela Juarez Aldazabal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO REES EVANS, mediante edictos que se

publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. En los autos caratulados: "BAU ELDA NANCY C/EVANS LEONARDO REES y Otros S/División de Condominio (Expte. 177/2013).

Trelew, 5 de Septiembre de 2014.

VELERIA BLASCO
Secretaria de Refuerzo

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta, días a herederos y acreedores de BARREIRA GOMEZ ADULIO mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 27de Agosto de 2014.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial de Trelew, a cargo de la Dra. Adela Juarez Aldazabal, Secretaría N° 2, con asiento en la Avenida 9 de Julio N° 261, quinto piso, de la ciudad de Trelew, en autos caratulados: "SANZ, MIRTHA IRMA y Otra S/Sucesores de SANZ, PEDRO y Otro S/Prescripción Adquisitiva (Ordinario)" (Expte. N° 249 - Año 2010), cita y emplaza a herederos de PEDRO SANZ, para que en el plazo de CINCO (5) días se presenten a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.

Trelew, Chubut, 20 de Agosto de 2014.

VALERIA BLASCO
Secretaria de Refuerzo

I: 12-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con Asiento en la Ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL FAUSTINO GUZMAN, para que se presenten en autos caratulados: "GUZMAN, MIGUEL FAUSTINO S/ sucesión ab-intestato" (Expte. 419/

2014). Publicarse por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 2 de septiembre de 2014.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIOS GAVILAN TOLENTINO, para que dentro de treinta días lo acrediten en autos caratulados: "RIOS GAVILAN TOLENTINO S/ juicio sucesorio" (Expte. N° 1658/2014). Publíquense edictos por tres (3) días en el diario "El Patagónico" y en Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, Julio 11 de 2014.

ZULMA ANA SIMON
Secretaria

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura Rosana Causevich, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELIO EDGARDO GOÑI para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: GOÑI ELIO EDGARDO S/SUCESION (Expte. N° 1679/2014).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia 10 de Julio de 2014

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Uno a mi cargo, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 Piso 2do de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el cau-

sante ANDRES CATALINO JULIO en autos caratulados: "JULIO, ANDRES CATALINO S/Sucesión" Expte. N° 2046/2014 para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de tres días en Boletín Oficial y Diario "Crónica" de esta ciudad.-
Comodoro Rivadavia, Agosto 25 de 2014.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VALLEJOS, HUMBERTO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: VALLEJOS, HUMBERTO S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 002909/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia, Noviembre 18 de 2013.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Dos a mi cargo, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 Piso 2do de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANSELMO URREA en autos caratulados: "URREA, ANSELMO S/Juicio sucesorio Ab- Intestato" Expte. N° 2.039/2014 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, agosto 11 de 2014.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505 PB de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes,

Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados "MUT CANTON, MARIA CRISTINA S/Sucesión Ab – Intestato" (Expte. N° 162 Año 2014) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MUT CANTON, MARIA CRISTINA para que en el término de Treinta días se presenten a juicio y lo acrediten.

Esquel, 19 de Mayo de 2014
Publicación: Tres días.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-09-14 V: 15-09-23

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de SS., el Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 2° Piso, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, Secretario; cita por el termino de Treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROBERTO URIGO Y RAMONA ISABEL MARIANO, para que lo acrediten en los autos caratulados: URIGO ROBERTO y MARIANO RAMONA ISABEL S/Sucesión» Expte N° 1556/2014, que tramitan por ante este tribunal. Publíquese edictos por el termino de tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y en el diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Julio 31 de 2.014.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 11-09-14 V: 15-09-14.

EDICTO LEY 24.522

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 2 de la Ciudad de Trelew a cargo de la Jueza Dra. María Andrea García Abad, sito en Av. 9 de Julio N° 261, 4° Piso, Trelew, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariela Gottschalk hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos "NAM S.R.L S/Concurso Preventivo" (Expe. 193 - Año 2014), se ha resuelto, con fecha 27 de Agosto de 2014, la apertura del Concurso Preventivo de la firma NAM Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Calle Rondeau N° 794 de la Ciudad de Trelew. En consecuencia se intima a todos los acreedores de la concursada para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 23 de Octubre de 2014 , presentando directamente ante el Síndico designado su petición de verificación de créditos y los títulos justificativos. Asimismo deberán solventar el arancel previsto por el Art. 32 con las exclusiones previstas por el citado artículo (art. 14 inc. 3ro y 32 de la L.C.Q.). El Síndico designado resultó ser el Contador Jorge Ar-

mando Cignetti, quien constituyó domicilio en calle España 26, 1° Piso de la Ciudad de Trelew y fijó como días de atención los días Martes y Jueves de 09:00 Hs. a 12:00 Hs.

Trelew, 08 de Septiembre de 2014.

Dra. MARIELA GOTTSCHALK
Secretaria.

I: 12-09-14 V: 18-09-14.

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL ESTE DEL CHUBUT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art.14° del Estatuto de la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 25 Septiembre 2014 a las 20,30 horas, en nuestra sede social ubicada en Av. Fontana 355 de la ciudad de Trelew, para tratar el siguiente **Orden del Día:**

1.- Aprobar lo actuado por el Directorio en lo referente a la adquisición del los inmuebles identificados como: Parcela 16 y Parcela 17 de la Chacra 102 Sur de la Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut. Con una Superficie de 10.379,48 M2 y 11.284 M2, respectivamente, con fondos provenientes del subsidio otorgado por el Gobierno de la Provincia del Chubut para tal fin.-

2.- Autorizar al Directorio para concretar la cesión, a título gratuito, al Gobierno de la Provincia del Chubut del predio propiedad de la Cicech identificado como fracción 8, chacra 102 norte, ejido 37, circunscripción 2, sector 4 fracción 8 de la ciudad de Trelew compuesto de una superficie de 3 ha 24 a 55 ca

3.- Comuníquese, publíquese.

MIGUEL RAMOS
Presidente a/c
Cicech

CLAUDIO MONAJI
Secretario
Cicech

P: 15-09-14.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor:
GODOY, Andrés Javier
B° "56 Viv. – Comp. Habitacional 120 Viv."
Casa N° 98
(9103) RAWSON – CHUBUT

Se notifica al señor GODOY, Andrés Javier DNI. N° 20.095.293, de la siguiente Resolución: RAWSON CH; 6 de Agosto de 2014 VISTO: El Expediente N° 727/13 S.I. P. y S. P./pv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 259/09-IPVyDU, se adjudico a favor del señor Godoy, Andrés Javier, la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa N° 98 del B° "56 Viviendas y Obras Complementarias Renglón II" (Código 878) del conjunto habitacional 120 Viviendas – Plan Federal II construido en la ciudad de Rawson; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por el titular y su grupo familiar, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no-ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar la situación ocupacional de la vivienda en cuestión; Que por Decreto N° 134/13, se designa al Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, con facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV- N° 5 le otorga al Directorio del Organismo; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Adjudicación otorgada por Resolución N° 259/09-IPVyDU a favor del señor GODOY, Andrés Javier DNI N° 20.095.293, sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 98 del B° "56 Viviendas y Obras Complementarias Renglón II" (Código 878) del conjunto habitacional 120 Viviendas – Plan Federal II construido en la ciudad de Rawson, por no ocupación.- Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la Adjudicación resuelta por el Artículo 1° el señor GODOY, Andrés Javier DNI 20.095.293 queda impedido de acceder en el futuro como adjudicatario y/o beneficiario de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acredite fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar.- Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese; Gírese copia de la presente Resolución al Departamento de Crédito Hipotecario. Notifíquese al Interesado, y cumplido, ARCHÍVESE. - RESOLUCIÓN N° 2556/14-IPVyDU.RAT/MES/MAM/MD/mps.- Firma Arquitecto, Ricardo Alberto TROVANT Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos contra el mismo que pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deber á interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó. B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva; pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO: DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto .recurrido no hiciera lugar al recurso. Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo. QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- RAWSON, 14 de Agosto de 2014.- RAT/NOT/MES/MD/ham.-

Tec. Vial NELSON OMAR TURRILLO
Gerente de Obras,
Planeamiento y Control de Gestión
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

MIRIAM ELIZABETH SUAREZ
Directora Social
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

I: 12-09-14 V: 16-09-14.

**MPF MINISTERIO PUBLICO FISCAL
CONSEJO DE FISCALES**

El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut llama a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo vacante de Funcionario de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal, para la Oficina Fiscal con asiento en la ciudad de El Hoyo, existente a la fecha (art. Ley V n° 94). La inscripción de postulantes será recepcionada desde el día 22 de Septiembre al 1ero de Octubre del año 2014, inclusive, de 8:00 a 13:00 hs., en la Oficina Técnica Administrativa del Ministerio Público Fiscal de la ciudad de Esquel sita en Avda. Alvear nro. 543, Tel. (02945) 451297/451204/451578/ o en la Oficina del Consejo de Fiscales sita en calle Máximo Abásolo nro. 980, 1er. Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia (C.P. 9000) Tel/Fax: (02967) 4464271, donde estará disponible el temario de examen.

Requisitos y bases del concurso en
www.mpfchubut.gov.ar
Comodoro Rivadavia, 1ero. de Septiembre de 2014.

EMILIO PORRAS HERNANDEZ
Presidente
Consejo de Fiscales

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PÚBLICA y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**PROVINCIA DEL CHUBUT
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**PROGRAMA MEJORAMIENTO
DE BARRIOS**

**LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/14**

**Por sistema de Poscalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta
Económica)**

OBJETO: Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Equipamiento Urbano y Obra Complementarias para el Barrio Nueva Chubut ubicado en la ciudad de Puerto Madryn».

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 39.424.366,92 (pesos treinta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil trescientos sesenta y seis con noventa y dos centavos).

Valores al mes de Junio 2014.

FINANCIAMIENTO Nación Argentina/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PLAZO DE EJECUCION: 540 días corridos.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A partir del 8 de septiembre de 2014 en la Unidad Ejecutora Provincial: Don Bosco 297, Rawson, Chubut y en la Casa de la Provincia del Chubut - Sarmiento 1172, Ciudad de Buenos Aires.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

CONSULTAS: A partir del 8 de septiembre de 2014 en la Unidad Ejecutora Provincial de 8:00 a 14:00 hs. hasta el 19 de septiembre de 2014 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: En la Unidad Ejecutora Provincial. Programa Mejoramiento de Barrios: Don Bosco 297, Rawson, Chubut hasta el 10 de octubre de 2014 a las 9.30 hs.

ACTO DE APERTURA: En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios: Don Bosco 297 - Rawson - Chubut el día 10 de octubre de 2014 a las 10:00 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 2662/OC-AR suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

Más información: www.promeba.gov.ar

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR**

I: 09-09-14 V: 15-09-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

AVISO DE LICITACIÓN

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS TECHO DIGNO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 33/14

LICITACIÓN PÚBLICA

Proyecto y Construcción de 44 viviendas en Planta Baja, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexo, en el B° Este de la ciudad de Trelew.

Presupuesto Oficial Total: \$ 28.294.273,88.

Presupuesto Oficial: \$ 28.294.273,88.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 26.117.791,27.

Garantía de Oferta: \$ 282.942,73.

Plazo Ejec.: 390.

Valor del Pliego: \$ 28.295.-

Fecha y Hora Apertura: 06 de octubre 2014 a partir de las 9 hs.

Todos los Precios son a AGOSTO 2014.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción de Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Lugar de Apertura de Ofertas: En la Sede del IPV y DU -Don Bosco 297- ó donde éste notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 09-09-14 V: 15-09-14.

ORSNA

**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1/14
(SIN CONSULTA)**

Buenos Aires,
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA).

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/14
(ORSNA - FIDEICOMISO)**

EXPEDIENTE ORSNA N°: 474/12

CUDAP EXP-S02:0153666/2013

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE CONTROL DE ÁREA (ACC) DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "GENERAL ENRIQUE MOSCONI" DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT.

Debido a que al cierre de la fecha de consulta y venta de pliegos no se presentó ningún interesado, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos decidió extender el plazo, siendo las nuevas fechas las siguientes:

Presupuesto oficial: PESOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y CINCO (\$ 28.712.055,00) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) incluido.

Monto de la Garantía: PESOS DOSCIENTOS OCHENTAY SIETE MIL CIENTO VEINTE CON CINCUENTAY CINCO CENTAVOS (\$ 287.120,55).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de ejecución de la obra: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos.

Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo VULTAGGIO), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A. Se extiende el plazo hasta el día 20 de octubre de 2014 en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs. También el pliego podrá ser consultado en www.orsna.gov.ar.

Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441,

Planta Baja, C.A.B.A.. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs y hasta las 12:00 hs del día 18 de noviembre de 2014.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 29 de octubre de 2014. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge LEGGIERI).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 2014.

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE (\$ 28.712,00).

Se procede a emitir la presente Circular Modificatoria para su incorporación al Pliego de Cláusulas Especiales (Anexo II) correspondiente al llamado para la Licitación Pública N° 03/14 (ORSNA- FIDEICOMISO), que tramita mediante Expediente N° 474/12.

I: 15-09-14 V: 03-10-14.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2014

a) Ejemplares del Boletín Oficial.		
1. Número del día	M 13	\$ 6,50
2. Número atrasado	M 16	\$ 8
3. Suscripción anual	M 1300	\$ 650
4. Suscripción diaria	M 2860	\$ 1430
5. Suscripción semanal por sobre	M 1430	\$ 715
b) Publicaciones.		
1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 30	\$ 15
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 810	\$ 405
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 520	\$ 260
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1040	\$ 520
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 810	\$ 405
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1040	\$ 520
7. Por tres publicaciones de comunicado de mensura	M 1040	\$ 520
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 102	\$ 51

Nota: Título V. TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°. - Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente

otro valor.